

EL BLOQUE DE LEGISLADORES DE IZQUIERDA DEMOCRATICA

CONSIDERANDO

- Que** *En la ciudad de Washington D.C. EE.UU. de Norte América, ha fallecido el Señor Don **ENRIQUE GÁRATE MUÑOZ**, distinguido compañero y amigo, legislador alterno de la República;*
- Que** *este doloroso suceso enluta a distinguidas familias de la ciudad de Cuenca y del país;*
- Que** *el señor Don **ENRIQUE GÁRATE MUÑOZ**, fue un militante activo de nuestro Partido Izquierda Democrática, caballero inigualable y un ejemplo de virtudes cívicas, éticas y morales, para ejemplo de las futuras generaciones;*

ACUERDA


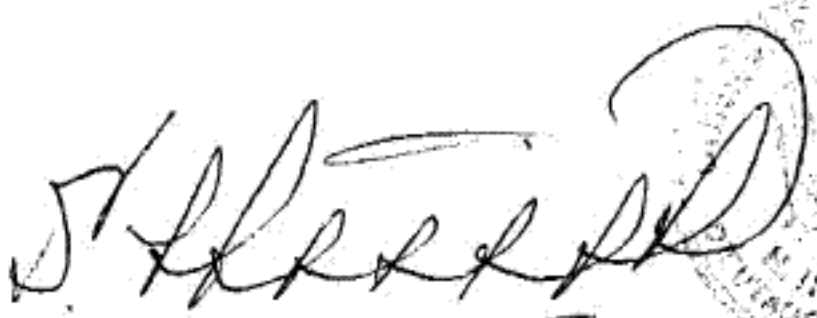
Lamentar el sensible fallecimiento de nuestro compañero, sumándonos al dolor que embarga a sus deudos, especialmente a su esposa, hijos y más familiares, acompañándoles en estos momentos de pesar a nombre de los señores Legisladores, Asesores y Personal Administrativo del Bloque.

*Delegar al doctor **JORGE SÁNCHEZ ARMIJOS**, Diputado de la República, para que entregue el original del presente Acuerdo a su señora esposa Doña Lupe Peña.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los tres días del mes de junio del año dos mil cuatro.



DR. JORGE SÁNCHEZ ARMIJOS
JEFE DEL BLOQUE LEGISLATIVO
IZQUIERDA DEMOCRATICA



DR. HUGO RUIZ ENRÍQUEZ
SUBJEFE DEL BLOQUE LEGISLATIVO
IZQUIERDA DEMOCRATICA